



### **DERMATÓLOGO JOVEN**

- El autor principal debe ser dermatólogo o residente en dermatología, con un tiempo menor a 5 años de egresado de la especialidad o estudiante de postgrado de dermatología. Cualquiera de estas dos condiciones deberá estar certificada por las principales instituciones dermatológicas reconocidas en sus respectivos países
- El autor principal del trabajo lo es para efectos tanto de la presentación y premiación del mismo en una RADLA como de su ulterior eventual publicación.
- El autor principal será quien presente el trabajo en la RADLA, salvo razones de fuerza mayor. El presentador deberá estar inscrito en la RADLA.
- El trabajo deberá ser original e inédito, es decir no debe haber sido presentado antes en reuniones o congresos nacionales o internacionales. La temática del trabajo es libre, con la sola limitación de incluir aspectos de interés dermatológico esencial.
- El autor principal deberá estipular expresamente su intención de que el trabajo sea presentado en la sesión “Dermatólogo Joven”. Es responsabilidad del autor principal proveer los medios que aseguren la efectiva llegada de su trabajo.
- El Comité Científico descartará de entre los resúmenes enviados a “Dermatólogo Joven” aquellos con franca insuficiencia de méritos para esta categoría y podrá a su criterio rechazar o redistribuirlo en otras categorías científicas. Cualquiera sea la decisión del Comité Científico, ésta deberá ser comunicada a la brevedad al autor principal.
- El autor principal de cada trabajo aceptado en “Dermatólogo Joven” deberá enviar su trabajo in extenso para revisión por el Comité Científico, quien los distribuirá entre los miembros del jurado.
- Para su presentación, el trabajo deberá tener una versión completa tanto en impreso como en formato electrónico para su análisis por el jurado. Ambas versiones estarán en poder de todos los miembros del jurado al menos 30 días antes de la RADLA.
- Los conflictos de intereses, los aportes de instituciones para la ejecución de la investigación u otra forma de apoyo económico a los autores deberán ser especificados por los autores tanto para la inscripción como la presentación del trabajo.
- Si algún trabajo de muy elevado mérito es presentado para otra actividad científica y sus autores no han considerado el presentarlo en “Dermatólogo Joven”, el Comité Científico podrá excepcionalmente acordar sugerir a sus autores su presentación en “Dermatólogo Joven”.
- El resumen del trabajo debe indicar título, nombre de los autores y su filiación. El resumen del trabajo deberá dividirse en
  - (1) Introducción (antecedentes y objetivos)
  - (2) Material y métodos
  - (3) Resultados
  - (4) Conclusión
  - (5) Bibliografía.
- Título: Utilice únicamente mayúscula para la primera letra del título. No incluya abreviaturas, símbolos ni subraye. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio. Tamaño máximo del título es de 200 caracteres. No corte ni pegue símbolos en el texto. El

tamaño máximo del texto es aproximadamente de 30 líneas de 73 caracteres (2400 caracteres).

- Introducción: En el primer párrafo indique la información relevante sobre los antecedentes.
- Objetivos del estudio: Breve y preciso, preferiblemente en no más de una o dos frases.
- Material y métodos: indicar en forma breve los métodos utilizados.
- Resultados: Realizar un resumen de los resultados con suficiente detalle para argumentar las conclusiones.
- Conclusión: Breve.
- Bibliografía: Relevante

#### **Formato del texto del resumen**

- Después de cada punto y aparte, el párrafo siguiente comienza sin ninguna línea adicional de separación.
- No escriba palabras o frases con mayúsculas ni subrayadas en el texto.
- Pueden utilizarse abreviaturas excepto en el título. Las abreviaturas poco conocidas irán seguidas de su significado, entre paréntesis, la primera vez que sean utilizadas.
- Si el estudio que se presenta es conocido mediante un acrónimo, deberá indicar tanto el nombre del estudio como el desarrollo completo del acrónimo.
- Evite el uso de nombres comerciales para referirse a fármacos.
- No se admitirán aquellos trabajos en los que en el texto no se puedan identificar autores y/o instituciones de origen.

#### **Información de los autores**

- Utilice nombre y apellido (preferentemente dos apellidos).
- Los nombres de los autores se publicarán en el Programa Final tal y como aparecen en el trabajo enviado.
- Asegúrese de que la información dada de cada autor sea correcta, ya que ningún cambio será posible después de que el resumen sea enviado.
- Luego de aceptado su trabajo, nuestra Secretaría contactará a los autores para indicar las especificaciones técnicas de publicación de fotos y tablas.

- **FECHA LIMITE PARA RECEPCION DE TRABAJOS (SIN SOLICITUD DE BECA): 20 ENERO ,2018**

- **FECHA LIMITE NOTIFICACION DE ACEPTACION DE TRABAJOS Y CATEGORIA DE PRESENTACION: 17 FEBRERO, 2018**

**“A los interesados en solicitar una beca, deberán de revisar con su delegación la fecha límite para recepcion de trabajos”**